

Polilla de la Vid: Se inicia el servicio de tratamientos aéreos para el control de la plaga

Las acciones de control se desarrollarán en el marco de la Ley Nacional 27227 que declara de interés nacional el control de la plaga, la Ley provincial 9.076 que declara de interés provincial el control del citado insecto y el Decreto Provincial 1812/2017 que establece la coordinación de acciones conjuntas de control por parte del Ministerio de Economía y Energía, a través del ISCAMEN.

Por otro lado, las medidas comprendidas en este operativo de control cuentan con la Declaración de impacto ambiental de la Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial de la provincia de Mendoza: Resolución 449/18 de dicho organismo.

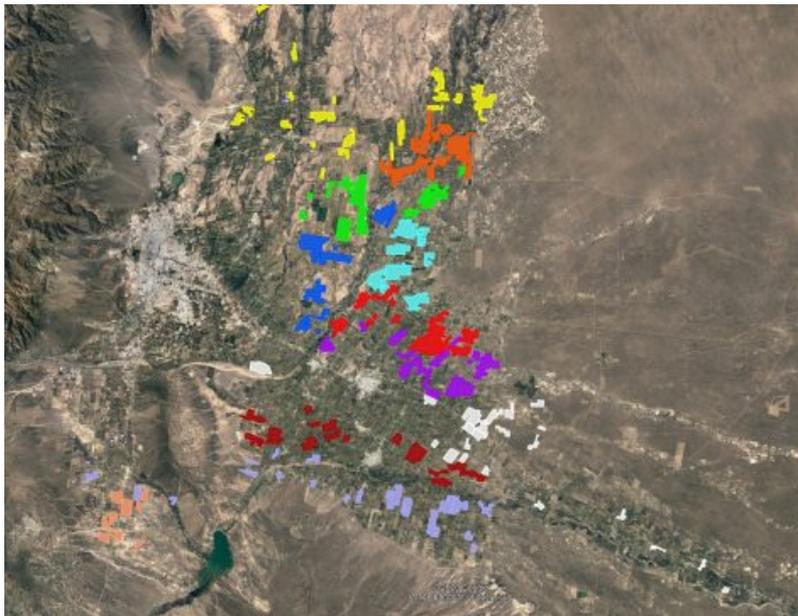
Más allá de la especificidad del producto para el control de la plaga, no se realizarán aplicaciones en zonas urbanas, periurbanas, fuentes de agua, canales de riego, colmenas, escuelas, centros de salud, hospitales, etc. Contemplarán las zonas de contención o amortiguamiento con 500 metros de protección hasta lugares de aplicación, superando ampliamente los límites internacionales en la materia.

Manejo integrado de la plaga

La actual campaña contra la polilla de la vid combina herramientas en diferentes etapas y cada recurso fitosanitario es utilizado según la incidencia de la plaga en cada zona de la provincia.

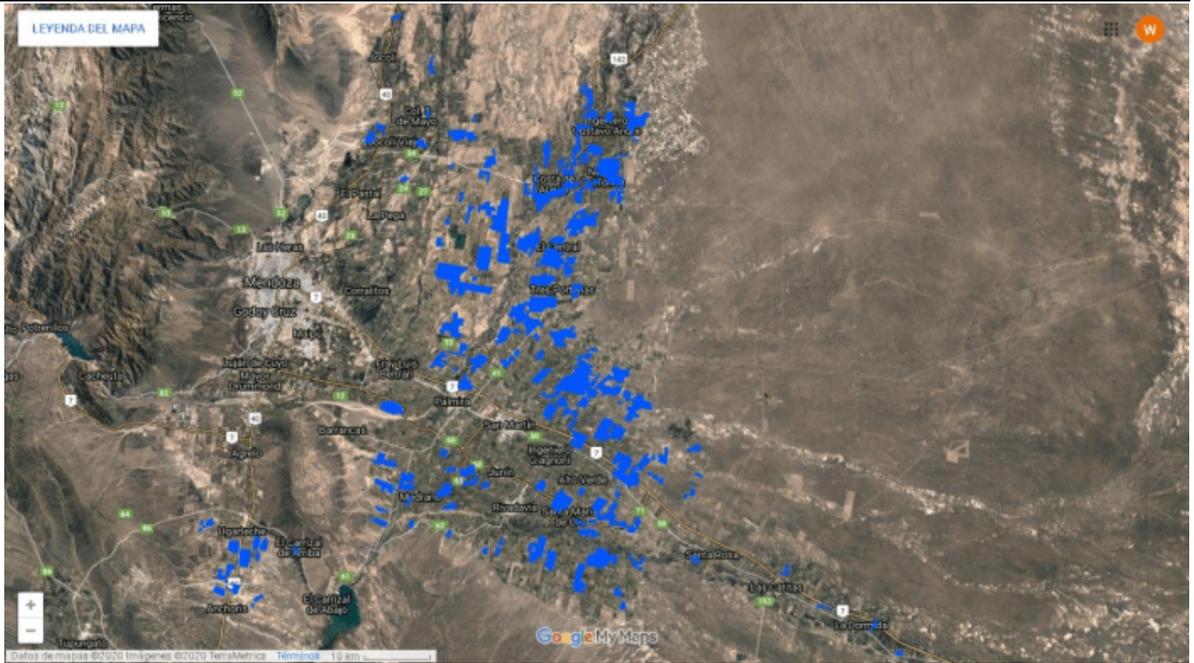
Alerta para el control de polilla de la vid

El servicio complementa los tratamientos que realicen los productores de los oasis Norte y Este, los cuales deberán mantener el cultivo protegido hasta el 10 de noviembre.



Cronograma de pulverizaciones aéreas para control de *Lobesia botrana*

- Día 1 - Lavalle - Jocolí - Costa de Araujo
- Día 2 - Nueva California
- Día 3 - El Plumerillo - Montecaseros
- Día 4 - Fray Luis Beltrán - El Central
- Día 5 - Tres Portefías
- Día 6 - Chapanay - Alto Salvador
- Día 7 - Palmira - Alto Salvador
- Día 8 - Alto Verde - Las Catitas - La Dormida
- Día 9 - Santa María de Oro - Medrano - Barrancas
- Día 10 - La Central - El Mirador - Los Campamentos - Reducción - Ugarteche
- Día 11 - Ugarteche - Anchoris



•